



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20192000247362

Fecha: 2019/08/26 11:56:20 AM

Anexos: 1 CD Folios:2

Destinatario: CONCEJO DE BOGOTA D.C.

Radicador: MARIA ANGELICA RAMOS ORTEGA

Asociado:



Bogotá, D.C. 26 de Agosto de 2019

Doctor

RONALD SÁNCHEZ POSADA

Subsecretario de Despacho

Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público

CONCEJO DE BOGOTÁ D. C.

Calle 36 No. 28 A - 41

Ciudad

Asunto: Respuesta Proposición No. 339 de 2019 *"Balance de la cultura ciudadana en estos 4 años de renacimiento"*.

Referencia: Radicado Concejo de Bogotá D.C. No. 2019EE13248.

Respetado Doctor Sánchez,

Reciba un cordial saludo, de manera respetuosa le informamos que la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia – SDSCJ de acuerdo con lo dispuesto en el Acuerdo Distrital No. 637 de 2016¹, en coordinación con las entidades competentes ha venido implementando programas y estrategias de prevención y control del delito encaminadas a mitigar los factores de riesgo asociados a los principales delitos y contravenciones que afectan la seguridad y convivencia de los Bogotanos.

En este sentido, se procede a dar respuesta a los interrogantes relacionados directamente con la naturaleza y funciones establecidas para este Despacho:

"1. El objetivo general de cada proyecto de inversión en el que la cultura ciudadana sea un componente fundamental"

Respuesta: La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia cuenta con el Proyecto de Inversión 7512 - Prevención y Control del delito en el Distrito Capital - Seguridad y Convivencia para Todo, el cual tiene como objetivo general: *"Mejorar las condiciones de seguridad y convivencia en Bogotá a través de la implementación de estrategias enfocadas a la prevención y control del delito, el fortalecimiento de capacidades operativas de las autoridades involucradas en la gestión de la seguridad en la ciudad, la cualificación de los organismos de seguridad, el mejoramiento de la confianza de los bogotanos en las autoridades y la promoción de la corresponsabilidad y la convivencia"*.

¹ Por el cual se crean el Sector Administrativo de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, se modifica parcialmente el Acuerdo Distrital 257 de 2006 y se dictan otras disposiciones" y el Decreto 413 de 2016 "Por medio del cual se establece la estructura organizacional y las funciones de las dependencias de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y se dictan otras disposiciones"



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20192000247362
Fecha: 2019/08/26 11:56:20 AM
Anexos: 1 CD Folios:2
Destinatario: CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.
Radicador: MARIA ANGELICA RAMOS ORTEGA
Asociado:



“2. El presupuesto asignado y ejecutado en cada uno de los años 2016, 2017, 2018, 2019 y lo programado para el 2020.”

Respuesta: A continuación, se relaciona el presupuesto asignado y ejecutado del Proyecto de Inversión 7512 durante los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

Tabla No. 1. Presupuesto asignado y ejecutado - años 2016, 2017, 2018 y 2019.

COD	Tipo	Pre 2016	Ejec 2016	Pre 2017	Ejec 2017	Pre 2018	Ejec 2018	Pre 2019	Ejec 2019
Proyecto 7512: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DELITO EN EL DISTRITO CAPITAL	Recursos	\$ 3.432	\$ 2.957	\$ 11.218	\$ 9.988	\$ 16.792	\$ 16.335	\$ 20.558	\$ 15.941

* Cifras en millones COP. Datos oficiales del Sistema de Gestión SEGPLAN con corte a 30 de junio de 2019.

Tabla No. 2. Presupuesto asignado y ejecutado – año 2020.

COD	Tipo	Pre 2020
Proyecto 7512: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DELITO EN EL DISTRITO CAPITAL	Recursos	\$ 2.703

* Cifras en millones COP. Datos oficiales del Sistema de Gestión SEGPLAN con corte a 30 de junio de 2019.

“3. Las metas producto y resultado asociados a cultura ciudadana en cada proyecto mencionado en el punto 1 de manera detallada, incluyendo un resumen general de lo realizado hasta el momento, los rubros monetarios asignados en cada año, la población beneficiada, metodología de trabajo, especificaciones, observaciones y porcentaje de avance de la realización de dicha meta frente a lo programado.”

“4. Las evaluaciones de impacto realizadas a cada una de las metas de resultado de los proyectos de cultura ciudadana que su entidad tiene a cargo.”

Respuesta 3 y 4: De las metas del Plan Distrital de Desarrollo - PDD asociadas al Proyecto de Inversión 7512, ninguna de éstas es de carácter exclusivo en el tema de cultura ciudadana. Sin embargo, dentro de ellas se ejecutan estrategias relacionadas con el tema consultado, con lo que, la entidad considera que dos (2) metas son pertinentes en cuanto a la construcción de cultura ciudadana. El presupuesto y avance para dichas metas es:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20192000247362
Fecha: 2019/08/26 11:56:20 AM
Anexos: 1 CD Folios:2
Destinatario: CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.
Radicador: MARIA ANGELICA RAMOS ORTEGA
Asociado:



Tabla No. 3. Metas de Plan Distrital de Desarrollo - PDD asociadas al Proyecto de Inversión 7512.

	Tipo	Pre 2016	Ejec 2016	Pre 2017	Ejec 2017	Pre 2018	Ejec 2018	Pre 2019	Ejec 2019	Pre 2020
104. Realizar 100 consejos locales de seguridad en UPZ críticas (META CUMPLIDA)	Magnitud	30,0 %	3,0%	57,0 %	54,0 %	42,7 %	42,7 %	0,0%	0,0%	0,0%
	Recursos	\$ 17	\$ 11	\$ 382	\$ 382	\$ 1.533	\$ 1.533	\$ -	\$ -	\$ -
110. Diseñar e implementar al 100% el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá	Magnitud	25,0 %	25,0 %	50,0 %	41,0 %	75,0 %	75,0 %	90,0%	82,5%	100,0 %
	Recursos	\$ 1.521	\$ 1.263	\$ 2.465	\$ 1.531	\$ 7.077	\$ 6.620	\$ 19.102	\$ 14.542	\$ 1.601

* Cifras en millones COP. Datos oficiales del Sistema de Gestión SEGPLAN con corte a 30 de junio de 2019.

Respecto de los demás ítems consultados para estas metas se anexa un (1) Cd con la información correspondiente.

De las metas de inversión asociadas al Proyecto de Inversión 7512, ninguna de éstas es de carácter exclusivo en el tema de cultura ciudadana. Sin embargo, dentro de ellas se ejecutan estrategias relacionadas con el tema consultado, con lo que, la entidad considera que cuatro (4) metas son pertinentes en cuanto a la construcción de cultura ciudadana. En este sentido, el presupuesto y avance para dichas metas es el siguiente:

Tabla No. 4. Metas de inversión asociadas al Proyecto de Inversión 7512.

COD	Tipo	Pre 2016	Ejec 2016	Pre 2017	Ejec 2017	Pre 2018	Ejec 2018	Pre 2019	Ejec 2019	Pre 2020
6. ** Implementar 100% una estrategia de mejoramiento de la percepción de seguridad y aumento de la corresponsabilidad ciudadana través del fortalecimiento de los consejos locales de seguridad, frentes locales y juntas zonales.	Magnitud	5,0%	4,8%	15,0%	12,0%	35,0%	35,0%			
	Recursos	\$ 17	\$ 11	\$ 382	\$ 382	\$ 1.533	\$ 1.533			
9. Implementar el 100% de un modelo de intervención integral de territorio.	Magnitud	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	35,0%	35,0%	35,0%	17,0%	30,0%
	Recursos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50	\$ 50	\$ 436	\$ 431	\$ 1
6. ** Implementar 100% una estrategia de mejoramiento de la percepción de seguridad y aumento de la corresponsabilidad ciudadana	Magnitud							35,0%	17,5%	13,2%
	Recursos							\$ 3.666	\$ 782	\$ 600



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20192000247362
Fecha: 2019/08/26 11:56:20 AM
Anexos: 1 CD Folios:2
Destinatario: CONCEJO DE BOGOTA D.C.
Radicador: MARIA ANGELICA RAMOS ORTEGA
Asociado:



través del fortalecimiento de los consejos locales de seguridad, frentes locales y juntas zonales.										
4. Implementar 100% una estrategia de prevención del delito a través de intervenciones sociales y situacionales y la promoción de la cultura ciudadana, en el marco del PISCJ.	Magnitud	5,0%	4,5%	15,0%	11,7%	35,0%	35,0%	35,0%	16,5%	13,8%
	Recursos	\$ 1.330	\$ 1.202	\$ 2.465	\$ 1.531	\$ 6.195	\$ 5.972	\$ 8.910	\$ 8.647	\$ 1.600
5. Implementar 100% una estrategia de control por medio del fortalecimiento de la investigación judicial y criminal de delitos priorizados y el fortalecimiento de la gestión de las entidades de seguridad	Magnitud	5,0%	4,5%	15,0%	12,0%	35,0%	35,0%	35,0%	19,6%	13,5%
	Recursos	\$ 677	\$ 677	\$ 7.253	\$ 7.168	\$ 7.737	\$ 7.503	\$ 6.519	\$ 5.113	\$ 500

* Cifras en millones COP. Datos oficiales del Sistema de Gestión SEGPLAN con corte a 30 de junio de 2019.

** Es de aclarar que la Meta 6 del Proyecto de inversión se mantiene como referencia y de forma separada, toda vez que la misma estaba vinculada a la Meta 104 del PDD hasta el año 2018 (cuando la meta se cumplió) y luego pasó a reportar a la Meta 110, dado que el Proyecto de Inversión requería la continuidad de la misma.

Respecto de los demás elementos consultados para estas metas se anexa en el Cd la información correspondiente.

Cordialmente,

JAIRO GARCÍA GUERRERO

Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Proyectó: Carlos Guillermo Fajardo – Contratista Subsecretaría de Seguridad y Convivencia
Consolidó: María Angélica Ramos Ortega – Contratista Subsecretaría de Seguridad y Convivencia
Revisó / Aprobó: María Lucía Upegui Mejía – Subsecretaria de Seguridad y Convivencia